

Azogues, Febrero 01 del 2000.
Economista.
Ramiro Carangui Cárdenas.
Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicar que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Industria Procesadora de Arcilla Azogues Parcazo Cia. Ltda reunida el 31 de enero del 2000, por unanimidad resolvió designarle **GERENTE** de la Empresa por el periodo estatutario de dos años.

A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus funciones como administrador constan en la escritura de Constitución de la Compañía autorizada por el Notario cuarto del cantón Azogues el 10 de diciembre de 1999, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el día 20 de enero del 2000 con el número 5.

Atentamente.


Ing. Edgar Cárdenas Cárdenas.
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede, Azogues, Febrero 01 del 2000.


Eco. Ramiro Carangui Cárdenas.

Con el Número 20 del Registro Mercantil, queda inscrito el nombramiento que antecede, -Azogues, febrero 15 del año 2000.- EL -
REGISTRADOR.-

